MERCOSUR MERCOSUL

MERCOSUR/GMC EXT/ACTA Nº 01/12

XL REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL GRUPO MERCADO COMÚN

Se realizó en la ciudad de Mendoza, República Argentina, entre los días 25 y 26 de junio de 2012, la XL Reunión Extraordinaria del Grupo Mercado Común, con la presencia de las Delegaciones de Argentina, Brasil, Uruguay y Venezuela.

Fueron tratados los siguientes temas:

1. ARANCEL EXTERNO COMÚN

El GMC aprobó el Proyecto de Decisión N° 09/12 "Acciones puntuales en el ámbito arancelario por razones de desequilibrios comerciales derivados de la coyuntura económica internacional" y acordó elevarlo a consideración del CMC **(Anexo III)**.

2. DOCUMENTO ÚNICO ADUANERO DEL MERCOSUR (DUAM)

El GMC aprobó la Resolución N° 21/12 "Datos a ser incorporados en el DUAM" **(Anexo III)**.

3. ORIGEN - PROPUESTA DE "RÉGIMEN DIFERENCIAL DE ORIGEN PARA URUGUAY Y PARA ARGENTINA EN EL COMERCIO CON URUGUAY"

El GMC aprobó el Proyecto de Decisión N° 10/12 "Régimen diferencial de origen para Uruguay y para Argentina en el comercio con Uruguay" y acordó elevarlo a consideración del CMC **(Anexo III)**.

4. FONDO PARA LA CONVERGENCIA ESTRUCTURAL DEL MERCOSUR (FOCEM)

Las delegaciones continuaron los debates sobre la conveniencia de ampliar los aportes de los Estados Partes al FOCEM.

El GMC tomó nota de los Instructivos de Procedimiento aprobados por la CRPM en el marco de lo establecido en el Artículo 19 literal j) del anexo de la Decisión CMC Nº 01/10, tendientes al perfeccionamiento de la normativa FOCEM en materia de contrataciones:

Secretaría del MERCOSUR
C.P. 11.200 - Montevideo - URUGUAY
Tel. (005982) 412-9024 Fax (005982) 418-0557
Dr. Luis Piera 1992 piso 1 - Edificio MERCOSUR
e-mail: secretaria@mercosur.org.uy
www.mercosur.int - www.mercosul.int

- Instructivo de Procedimiento CRPM Nº 01/12 Plazo para subsanar errores formales en los pliegos de licitaciones de proyectos FOCEM.
- Instructivo de Procedimiento CRPM Nº 02/12 Procedimiento para la aprobación del plan de adquisiciones de los proyectos FOCEM.

Los mencionados Instructivos de Procedimiento constan como **Anexo IV (MERCOSUR/XL GMC EXT/DI Nº 28/12 – *formato digital*)**.

El GMC consideró el Proyecto FOCEM "Construcción de la Avenida Costanera Norte de Asunción – 2ª Etapa (11,522 Km)", con base en el informe remitido por la CRPM sobre dicho proyecto **(Anexo V – RESERVADO – MERCOSUR/XL GMC EXT/DI Nº 29/12)**. Al respecto, el GMC aprobó el Proyecto de Decisión Nº 11/12 y acordó remitirlo a consideración del CMC **(Anexo III)**.

5. AGENCIA DE CIENCIA, INNOVACIÓN TECNOLÓGICA E INTEGRACIÓN PRODUCTIVA

El GMC consideró el Proyecto de Decisión "Agencia de Ciencia, Innovación Tecnológica e Integración Productiva del MERCOSUR", presentado por la Delegación de Argentina en la LXXXVIII Reunión Ordinaria del GMC (Anexo VII-MERCOSUR/LXXXVIII GMC/DT N° 13/12).

Al respecto, las Delegaciones de Argentina, Brasil y Uruguay coincidieron en elevar al CMC el proyecto de "Declaración de los Estados Partes del MERCOSUR sobre Ciencia, Tecnología e Innovación" que consta como **Anexo VI**.

6. MISIÓN COMERCIAL CONJUNTA

El GMC analizó los eventuales destinos de la Misión Comercial Conjunta que tendrá lugar el próximo mes de noviembre, con la participación del sector empresarial. Al respecto, las delegaciones acordaron que los destinos de la misión serán Yakarta y Shanghai.

7. MERCOSUR – CHINA

Las delegaciones reiteraron la importancia de fortalecer el diálogo y la cooperación económica y comercial entre el MERCOSUR y China, y aprobaron el proyecto de "Declaración Conjunta de la República Popular China y el Mercado Común del Sur sobre el Fortalecimiento de la Cooperación Económica y Comercial", que consta en **Anexo VII**.

8. COOPERACIÓN INTERNACIONAL

8.1. Política de Cooperación Internacional

El GMC elevó a consideración del CMC el Proyecto de Decisión Nº 12/12 "Políticas de Cooperación Internacional en el MERCOSUR" el cual incluye las directrices para una política de cooperación internacional del MERCOSUR. El mismo consta como **Anexo III**.

8.2. Grupo de Cooperación Internacional

El GMC aprobó el Proyecto de Decisión N° 13/12 "Grupo de Cooperación Internacional" y acordó elevarlo a consideración del CMC **(Anexo III)**.

9. TEMAS INSTITUCIONALES

9.1. Proyecto sobre Participación de Estados Asociados en Fondos del MERCOSUR

El GMC consideró la nueva versión del Proyecto de Decisión sobre Participación de Estados Asociados en Fondos del MERCOSUR, enviado por la PPTA, que consta como **Anexo VIII (RESERVADO – MERCOSUR/XL GMC EXT/DT Nº 25/12)**. Al respecto, decidió remitir el tema al SGT Nº 2 "Aspectos Institucionales" para que éste analice la viabilidad de elaborar una norma en la materia.

Respecto a la solicitud de la RET de contar con una norma que permita la participación de Estados Asociados en el Fondo de Promoción de Turismo del MERCOSUR, el GMC recomendó que, una vez en vigor la norma de creación de dicho Fondo y, en ausencia de una norma general en la materia, los Estados Partes negocien un acuerdo en los términos de la Decisión CMC Nº 28/04. Tal acuerdo deberá incluir las modalidades de participación de los Estados Asociados, con la determinación de los derechos y obligaciones de ambas partes y la definición de las áreas específicas en las que participarán dichos Estados, así como el mecanismo de solución de controversias, entre otros.

9.2. Entrada en vigor del Protocolo Adicional al ACE 35 sobre Solución de Controversias

El GMC determinó que es necesario mantener la redacción actual de la cláusula de entrada en vigor de dicho instrumento dado que algunos Estados Partes deben incorporarlo a su ordenamiento jurídico interno.

9.3. Proyectos de convenios presentados por el TPR

El GMC recibió el informe sobre el cumplimiento de los objetivos de los convenios oportunamente suscriptos por la Secretaría del Tribunal Permanente de Revisión

(ST), de conformidad a lo establecido en el Artículo 3 de la Resolución GMC N° 11/11 "Normas Generales para la Firma de Convenios" y la solicitud de aprobación de nuevos convenios **(Anexo IX – MERCOSUR/XL GMC EXT/DI Nº 30/12).**

Por otra parte, las delegaciones continuaron analizando los Proyectos de Convenios Académicos e Institucionales que se encontraban pendientes en el ámbito del GMC y acordaron que el tema continúe en la agenda del GMC.

9.4. Proyectos de convenios presentados por el ISM

El GMC tomó nota de los Proyectos de Convenios Académicos e Institucionales, presentados por el Instituto Social del MERCOSUR (ISM) **(Anexo X - MERCOSUR/XL GMC EXT/DI Nº 31/12 – *formato digital*)**, de conformidad con lo establecido en la Resolución GMC N° 11/11 "Normas Generales para la Firma de Convenios".

Al respecto, el GMC acordó analizar dichos proyectos en su próxima Reunión Ordinaria.

10. OTROS ASUNTOS

10.1. Implementación de las Áreas de Control Integrado (ACI)

El GMC decidió mantener en su agenda la cuestión relativa a las medidas y procedimientos a ser adoptados por algunos Estados Partes para garantizar la presencia de los funcionarios que ejercen los controles aduaneros, migratorios, sanitarios y de transporte - en los términos de los artículos 3 y 7 del Acuerdo de Recife - en todas las ACI.

10.2. SGT Nº 11 "Salud"

El GMC consideró el Proyecto de Resolución "Guía para Estudios de Evaluación Económica de Tecnologías Sanitarias" y acordó remitir la versión revisada al SGT Nº 11 a fin de que éste apruebe el documento de trabajo que se menciona en dicho proyecto **(Anexo XI – MERCOSUR/LXXXVIIII GMC/DT Nº 17/12 Rev. 1).**

Con relación al Proyecto de Resolución "Reglamento Técnico MERCOSUR de Buenas Prácticas de Fabricación para Productos Domisanitarios (Derogación de las Resoluciones GMC Nº 56/96 y Nº 23/01)", el GMC acordó remitirlo al SGT N° 11 a fin de que éste considere los puntos pendientes de definición en dicho proyecto **(Anexo XII – MERCOSUR/LXXXVIII GMC/DT Nº 22/12 Rev. 1)**

10.3. Foro Consultivo Económico-Social

El GMC tomó nota de la LIV Reunión Ordinaria del Foro Consultivo Económico-Social, celebrada en Buenos Aires, los días 21 y 22 de junio, así como de su

informe semestral de actividades, el cual consta como **Anexo XVII (MERCOSUR/XL GMC EXT/DI Nº 34/12 – *formato digital*)** y fue elevado para conocimiento del CMC.

El GMC aprobó la Resolución Nº 22/12 "Reglamento Interno del Foro Consultivo Económico-Social del MERCOSUR" que homologa el nuevo Reglamento Interno del FCES **(Anexo III).**

10.4. Comité de Cooperación Técnica

El GMC aprobó el Presupuesto Programa N° 3 del Proyecto "Apoyo a la Sociedad de la Información del MERCOSUR (MERCOSUR Digital)" DCI-ALA/2006/18-558 en el marco de la cooperación entre el SGT Nº 13 "Comercio Electrónico" y la Reunión Especializada de Ciencia y Tecnología (RECYT) y la UE **(Anexo XIII – RESERVADO - MERCOSUR/XL GMC EXT/DI N° 32/12 - *formato digital*)**.

La PPT se comprometió a remitir este documento a la Delegación de la UE en Uruguay.

10.5. Reunión de Alto Nivel para el Análisis Institucional del MERCOSUR (RANAIM)

La PPTA informó sobre los resultados de la V RANAIM, celebrada en Mendoza, el 25 de junio de 2012.

El GMC aprobó y elevó a consideración del CMC el Proyecto de Decisión Nº 14/12 "Estructura del Grupo Mercado Común y Tipología de sus Órganos Dependientes" **(Anexo III)**.

Al respecto, acordó la eliminación del Grupo Ad Hoc sobre Integración Fronteriza de la estructura de sus órganos dependientes, y recordó, no obstante, que se encuentra en estudio de la RANAIM una norma de creación de un órgano de naturaleza permanente con competencias en la materia.

Asimismo, el GMC tomó nota del cuadro elaborado por la RANAIM sobre órganos inactivos dependientes de los órganos decisorios de la estructura institucional del MERCOSUR, el cual incluye una propuesta de curso de acción en cada caso. Dicho cuadro consta como **Anexo XIV (RESERVADO - MERCOSUR/XL GMC EXT/DT Nº 26/12).**

Finalmente, el GMC recibió el informe semestral de la RANAIM en cumplimiento de lo previsto en el artículo 3 de la Resolución GMC Nº 37/11, el cual consta como **Anexo XV (RESERVADO - MERCOSUR/XL GMC EXT/DI Nº 33/12).**

10.6. Bienes de Capital y Bienes de Informática y Telecomunicaciones

La Delegación de Brasil presentó el proyecto de Decisión "Bienes de Capital y Bienes de Informática y Telecomunicaciones" **(Anexo XVI - MERCOSUR/XL GMC EXT/DT Nº 27/12)**.

La Delegación de Uruguay informó que se encuentra en condiciones de acompañar la propuesta de Brasil.

Atento a los plazos establecidos por la Decisión CMC Nº 57/10, Argentina y Brasil se comprometieron a buscar una respuesta mutuamente satisfactoria hasta fines de agosto de 2012.

11. PROGRAMA DEL CONSEJO DEL MERCADO COMÚN Y CUMBRE DE PRESIDENTES

La PPTA circuló el Programa de la XLIII Reunión Ordinaria del Consejo del Mercado Común y de la Cumbre de Presidentes, a celebrarse entre los días 28 y 29 de junio de 2012 **(Anexo XVIII - MERCOSUR/XL GMC EXT/DI Nº 35/12)**.

12. APROBACIÓN DE NORMAS

El GMC aprobó las Resoluciones N° 21/12 a N° 26/12, los Proyectos de Decisión N° 09/12 a 14/12 y los Proyectos de Recomendación N° 03/12 a Nº 08/12 **(Anexo III)**.

ANEXOS

Los Anexos que forman parte de la presente Acta son los siguientes:

Anexo I	Lista de Participantes
Anexo II	Agenda
Anexo III	Normas y Proyectos de Normas
Anexo IV	MERCOSUR/XL GMC EXT/DI Nº 28/12 – Instructivo de Procedimiento FOCEM – *formato digital*
Anexo V	**RESERVADO** – MERCOSUR/XL GMC EXT/DI Nº 29/12 – Informe de la CRPM sobre Proyecto "Construcción de la Avenida Costanera Norte de Asunción – 2ª Etapa (11,522 KM)"
Anexo VI	"Proyecto de Declaración de los Estados Partes del MERCOSUR sobre Ciencia, Tecnología e Innovación"
Anexo VII	"Proyecto de Declaración Conjunta de la República Popular

	China y el Mercado Común del Sur sobre el Fortalecimiento de la Cooperación Económica y Comercial"
Anexo VIII	**RESERVADO** – MERCOSUR/XL GMCEXT/DT Nº 25/12 Nueva versión del proyecto de Decisión sobre "Participación de Estados Asociados en Órganos y Fondos del MERCOSUR"
Anexo IX	MERCOSUR/XL GMC EXT/DI Nº 30/12 Informe sobre el cumplimiento de los convenios suscriptos por la Secretaría del Tribunal Permanente de Revisión (TPR)
Anexo X	MERCOSUR/XL GMC EXT/DI Nº 31/12 Proyectos de Convenios Académicos e Institucionales, presentados por el Instituto Social del MERCOSUR – *formato digital*
Anexo XI	MERCOSUR/LXXXVIII GMC/DT Nº 17/12 REV. 1 Proyecto de Resolución "Guía para Estudios de Evaluación Económica de Tecnologías Sanitarias"
Anexo XII	MERCOSUR/LXXXVIII GMC/DT N° 22/12 REV.1 Proyecto de Resolución "Reglamento Técnico MERCOSUR de Buenas Practicas de Fabricación para Productos Domisanitarios (Derogación de las Resoluciones GMC N° 56/96 y N° 23/01)"
Anexo XIII	**RESERVADO** – MERCOSUR/XL GMC EXT/DI N° 32/12 - Presupuesto Programa Nº 3 del Proyecto "Apoyo a la Sociedad de la Información del MERCOSUR (MERCOSUR Digital)" – *formato digital*
Anexo XIV	**RESERVADO** – MERCOSUR/XL GMC EXT/DT Nº 26/12 Cuadro elaborado por la RANAIM sobre órganos inactivos dependientes de los órganos decisorios de la estructura institucional del MERCOSUR.
Anexo XV	**RESERVADO**- MERCOSUR/XL GMC EXT/DI Nº 33/12 Informe semestral de la RANAIM
Anexo XVI	MERCOSUR/XL GMC EXT/DT Nº 27/12 – Proyecto de Decisión "Bienes de Capital y Bienes de Informática y Telecomunicaciones"
Anexo XVII	MERCOSUR/XL GMC EXT/DI Nº 34/12 Informe Semestral del Foro Consultivo Económico-Social - *formato digital*

Anexo XVIII	MERCOSUR/XL GMC EXT/DI Nº 35/12 Programa de la XLIII Reunión Ordinaria del Consejo del Mercado Común y de la Cumbre de Presidentes

Por la Delegación de Argentina
Cecilia Nahón

Por la Delegación de Brasil
Antonio Simões

Por la Delegación del Uruguay
Álvaro Ons

Por la Delegación de Venezuela
Isabel Delgado